

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 285**

## LEGISLADORES

Nº 442

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO **PRESIDENCIA** *Resolución de Presidencia*

*N.º 294/08, para su ratificación.*

Entró en la Sesión de: 16 Oct. 2008

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



442/08

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

A

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 294/08, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
24 SEP 2008  
MESA DE ENTRADA  
N° 1442  
FIRMA

USHUAIA, 22 SET. 2008

**VISTO** la nota presentada por el Legislador Luís del Valle VELAZQUEZ, Integrante del Bloque U.C.R.; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma comunica que se trasladará a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 23 al 29 de Septiembre del corriente año, para asistir a reuniones inherentes a sus funciones.

Que por ello corresponde autorizar la extensión de pasaje por los tramos USH/BUE/USH (Ida 23/09/08 Regreso 29/09/08) y la liquidación de tres (3) días de viáticos.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH/BUE/USH (Ida 23/09/08 Regreso 29/09/08), a nombre del Legislador Luís del Valle VELAZQUEZ, Integrante del Bloque U.C.R, a los efectos de asistir a reuniones inherentes a sus funciones, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.** LIQUIDAR en carácter de adelanto, tres (3) días de viáticos; y diferir el reconocimiento final por tal concepto, hasta la presentación respectiva del Legislador peticionante, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

**ARTÍCULO 3°.-** IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

**ARTICULO 4°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.-

**ARTICULO 5°- REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa Cumplido, Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 294/08**  
**ES COPIA FIEL**

EDIT ESTELA DEL VALLE  
Directora  
Direc. Secretaría Grai. Presidencia

Dr. MANUEL RAIBRAUK  
Legislador  
Vicepresidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Unión Cívica Radical

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
* N° 1345
22.09.08
HORA: 12:15
FIRMA:



NOTA N° 40/08

Ushuaia, 22 de Septiembre de 2008

**Legislador Provincial**  
**Dr. Manuel Rimbault**  
**Vice Presidente 1° º/c de la Presidencia**  
**de la Legislatura Provincial**  
S-----/-----D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Legislador Provincial a los efectos de solicitarle los medios administrativos correspondientes para mi traslado a la ciudad de Buenos Aires donde asistiré a reuniones inherentes a mi función.

Por lo expuesto solicito se extiendan los viáticos correspondientes a 3 (tres) días y las órdenes de pasajes por los siguientes tramos que a continuación detallo:

- 23/09/08: Ushuaia-Buenos Aires. IDA
- 29/09/08: Buenos Aires- Ushuaia. REGRESO

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo